

# DIARIO UNIVERSAL

MADRID.—AÑO VI.—NÚM. 2.014

PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACION

Jueves 6 de Agosto de 1908

## LA CUESTION MONETARIA

Bien quisiéramos en este lugar del periódico encaminar la atención del lector a otros asuntos que la importante cuestión monetaria pendiente; pero las manifestaciones del Sr. Sánchez Bustillo y el lenguaje del principal órgano ministerial, que ahora, como otras veces, quiere echarlo todo á barullo, culpando de lo que pasa á los demás periódicos, exigen algún comentario.

Según el ministro de Hacienda, en la entrevista celebrada con un redactor del *Heraldo*, la situación es inmejorable, y no hay razón alguna para alarmarse ni ahora ni después de terminado el plazo para el canje de los duros ilegítimos. He aquí sus palabras:

No duden ustedes—comenzó diciendo el ministro—que se ha fantaseado mucho respecto á la cantidad de duros ilegítimos que hay en circulación, pues ni con mucho llega á las proporciones que se ha querido suponer.

La mayor parte de dicha moneda ilegítima está reconcentrada en Madrid y unas cuantas provincias.

En Cataluña no hay un solo duro de los llamados sevillanos.

Recientemente ha sido detenido en Burgos un sujeto que llevaba sobre sí gran cantidad de dichas monedas, las cuales venía á cambiar en Madrid porque le había sido imposible realizarlo en Cataluña y otras regiones que había recorrido.

¿Que la recogida va á ofrecer dificultades? Absolutamente ninguna.

No ha adoptado esta medida, no ciertamente en beneficio del Estado, sino en el del comercio, y no dudo que éste cooperará á llevar la tranquilidad á todos, logrando que sin dudas ni vacilaciones se verifiquen las transacciones comerciales una vez desaparecida la moneda sospechosa.

Retirándose tan sólo al comercio, tengo la seguridad de que en los tres primeros días de los destinados á la recogida se desprenderá en absoluto de todas sus existencias de moneda ilegítima.

Quedan después doce días para cuantas contingencias y casos especiales puedan presentarse.

Como ustedes comprenderán, al adoptar estas disposiciones para cortar de raíz un mal que tiene diez y ocho años de existencia, no pueden prevalecer todos los incidentes de cada caso particular.

Se ha dicho que la precipitación con que en los establecimientos de crédito se ha realizado la separación entre los duros ilegítimos y los legítimos, podrá ser causa de que al canjear se entregue al público alguno que sea ilegal.

No lo creo, porque la clasificación se ha hecho, no con precipitación, sino con detenimiento; pero en el caso citado, si al público llegan duros ilegítimos, no tardará en advertirlo, y en días sucesivos puede canjearlos por otro legal, pues los quinientos de entre los legítimos los legítimos que no se quede nadie con moneda que no sea del cuño del Estado.

Si el comercio se obstina en no admitir alguna moneda que sea legítima, y ésta es presentada al canje, será admitida también.

Claro es que esto dificultará luego algunos días el canje de la moneda ilegítima, pero para hacer una nueva clasificación para retirar de entre los legítimos los ilegítimos que el público haya presentado como rechazados por el comercio.

Por lo demás, siyo creyendo que no ocurrirá nada de particular, bastando las disposiciones publicadas, sin ninguna modificación ni rectificación, para recoger esas monedas que tanta perturbación vienen produciendo al público y al Estado desde hace diez y ocho años.

Terminado el canje, creo que sorprendente la cifra total de la plata ilegítima recogida, y que tengamos el convencimiento de que se trata de una cantidad que no ha de tener proporciones extraordinarias.

Lo primero que ocurre preguntar, después de leídas las anteriores manifestaciones, es si el Sr. Sánchez Bustillo se ha enterado del informe de la Casa de la Moneda para distinguir los duros legítimos de los que no lo son—mejor diríamos para no distinguirlas—, en las diez y nueve emisiones comprendidas entre los años 1876 y 1899.

Resultado de este documento, según juicio unánime de cuantos lo han leído, la imposibilidad de distinguir sino después de operaciones largas, y que requieren hasta el auxilio de aparatos especiales en muchos casos, la moneda legal de la fraudulenta, y, sin embargo, el señor ministro de Hacienda razona y hace deducciones, como si se tratase de cosa perfectamente llana y sencilla.

Pues ahí, precisamente, estriba la principal dificultad, y lo que desde luego puede hacer en absoluto estéril el actual sacrificio para llegar al fin que se persigue, ó sea la retirada de la moneda que no es de cuño legítimo.

Es esto de tal manera evidente, que en el mismo número en que publicábamos la Instrucción para la recogida de los duros ilegítimos, haciéndonos eco de lo que en todas partes se decía, hubiéramos de consignarlo.

Consiste el mal en la dificultad de distinguir unas de otras monedas, y, sin embargo, se prescribía que una vez establecida por la Fábrica de la Moneda la separación debida, sea devuelta al mercado la moneda de cuño legítimo, desmontándose sólo la ilegal.

No es esto dejar las cosas peor que estaban, una vez que no se tendrá la

seguridad, al recibir un duro de cualquiera de las diez y nueve emisiones denunciadas, de que sea bueno?

De aquí las dudas y la alarma y las dificultades con que ya ahora se tropieza en muchos sitios para que sean admitidos los duros.

¿Qué tiene esto que ver con las fantasías que se le ocurren á *La Época*, sin duda por carecer de argumentos, acerca de campañas alarmistas, que en este caso á todos por igual perjudicarían?

Ante tal manera de razonar, y, sobre todo, ante la desconfianza que no puede menos de inspirar un ministro que procede como si viviera fuera de la realidad, y que, después de dictar disposiciones de la gravedad y transcendencia que implican cuantas se relacionan con la moneda, esta es la hora que no tiene formado criterio sobre la manera de realizar sus propios planes; es perfectamente lógico, y no otra cosa podrá esperarse, que la alarma se extienda y que todo el mundo prevea dificultades y aun verdaderos conflictos, en plazo breve.

—Ha dado á luz con felicidad una robusta niña la esposa de D. Enrique Lagasca.

El próximo día 9 celebrará su fiesta onomástica los Sres. Martín Bernal y Sánchez Arias, y el 10, las marquesas de Santo Domingo y viuda del Salar, señora de Gómez Plasent (D. Antonio), marquesas viudas de Mohdejar, Someruelos, Salobral y Mesa de Asta; Sres. Domínguez Pascual y su padre, Moret y Remisa, Goyeneche, Alonso Martínez, Gómez Quintero, Prat, Cuenca, Busto y Cavanillas.

Les deseamos muchas felicidades.

—Se encuentra en San Sebastián, de regreso de Biarritz, el príncipe Pio de Saboya.

Los Arcechayaleta están los señores de Mac-Crohon.

—Esta bastante aliviada de la enfermedad que la aqueja, la distinguida señora del ex presidente del Consejo de Ministros, capitán general Sr. López Domínguez.

—Ha llegado á San Sebastián el conocido maestro de esgrima D. Afrosidio Aparicio, con objeto de tomar parte principal en el gran asalto que en breve ha de celebrarse en el Casino.

Don Afrosidio Aparicio ha comenzado ya las tiradas preparatorias para el torneo de esgrima, al que concurrirán muchos aficionados tiradores, tanto de España como del extranjero.

—Se encuentra en San Sebastián, de regreso de Biarritz, el príncipe Pio de Saboya.

Los Arcechayaleta están los señores de Mac-Crohon.

—Esta bastante aliviada de la enfermedad que la aqueja, la distinguida señora del ex presidente del Consejo de Ministros, capitán general Sr. López Domínguez.

—Ha llegado á San Sebastián el conocido maestro de esgrima D. Afrosidio Aparicio, con objeto de tomar parte principal en el gran asalto que en breve ha de celebrarse en el Casino.

Don Afrosidio Aparicio ha comenzado ya las tiradas preparatorias para el torneo de esgrima, al que concurrirán muchos aficionados tiradores, tanto de España como del extranjero.

—Se encuentra en San Sebastián, de regreso de Biarritz, el príncipe Pio de Saboya.

Los Arcechayaleta están los señores de Mac-Crohon.

—Esta bastante aliviada de la enfermedad que la aqueja, la distinguida señora del ex presidente del Consejo de Ministros, capitán general Sr. López Domínguez.

—Ha llegado á San Sebastián el conocido maestro de esgrima D. Afrosidio Aparicio, con objeto de tomar parte principal en el gran asalto que en breve ha de celebrarse en el Casino.

Don Afrosidio Aparicio ha comenzado ya las tiradas preparatorias para el torneo de esgrima, al que concurrirán muchos aficionados tiradores, tanto de España como del extranjero.

—Se encuentra en San Sebastián, de regreso de Biarritz, el príncipe Pio de Saboya.

Los Arcechayaleta están los señores de Mac-Crohon.

—Esta bastante aliviada de la enfermedad que la aqueja, la distinguida señora del ex presidente del Consejo de Ministros, capitán general Sr. López Domínguez.

—Ha llegado á San Sebastián el conocido maestro de esgrima D. Afrosidio Aparicio, con objeto de tomar parte principal en el gran asalto que en breve ha de celebrarse en el Casino.

Don Afrosidio Aparicio ha comenzado ya las tiradas preparatorias para el torneo de esgrima, al que concurrirán muchos aficionados tiradores, tanto de España como del extranjero.

—Se encuentra en San Sebastián, de regreso de Biarritz, el príncipe Pio de Saboya.

Los Arcechayaleta están los señores de Mac-Crohon.

—Esta bastante aliviada de la enfermedad que la aqueja, la distinguida señora del ex presidente del Consejo de Ministros, capitán general Sr. López Domínguez.

—Ha llegado á San Sebastián el conocido maestro de esgrima D. Afrosidio Aparicio, con objeto de tomar parte principal en el gran asalto que en breve ha de celebrarse en el Casino.

Don Afrosidio Aparicio ha comenzado ya las tiradas preparatorias para el torneo de esgrima, al que concurrirán muchos aficionados tiradores, tanto de España como del extranjero.

Pará Urbernaga de Ubilla, D. Rafael Reynot; para León, nuestro querido amigo el notable publicista y ex director de los Registros D. Conrado Solsona; para Santander, D. Vicente F. Valleciego y familia; para el Norte, D. José Gómez de Velasco y familia; para Galicia, D. Gastón Bertier.

—Nuestro querido amigo el ilustre doctor D. Angel Pulido, acompañado de su familia, se propone pasar en breve una temporada en el balneario de Veria.

—Han regresado á esta corte de Francia y Suiza, respectivamente, nuestro estimado compañero en la Prensa el diputado á Cortes D. Tomás Romero y D. Narciso Mauri Vidal.

—En el balneario de Veria.

—El próximo día 9 celebrará su fiesta onomástica los Sres. Martín Bernal y Sánchez Arias, y el 10, las marquesas de Santo Domingo y viuda del Salar, señora de Gómez Plasent (D. Antonio), marquesas viudas de Mohdejar, Someruelos, Salobral y Mesa de Asta; Sres. Domínguez Pascual y su padre, Moret y Remisa, Goyeneche, Alonso Martínez, Gómez Quintero, Prat, Cuenca, Busto y Cavanillas.

Les deseamos muchas felicidades.

—Se encuentra en San Sebastián, de regreso de Biarritz, el príncipe Pio de Saboya.

Los Arcechayaleta están los señores de Mac-Crohon.

—Esta bastante aliviada de la enfermedad que la aqueja, la distinguida señora del ex presidente del Consejo de Ministros, capitán general Sr. López Domínguez.

—Ha llegado á San Sebastián el conocido maestro de esgrima D. Afrosidio Aparicio, con objeto de tomar parte principal en el gran asalto que en breve ha de celebrarse en el Casino.

Don Afrosidio Aparicio ha comenzado ya las tiradas preparatorias para el torneo de esgrima, al que concurrirán muchos aficionados tiradores, tanto de España como del extranjero.

—Se encuentra en San Sebastián, de regreso de Biarritz, el príncipe Pio de Saboya.

Los Arcechayaleta están los señores de Mac-Crohon.

—Esta bastante aliviada de la enfermedad que la aqueja, la distinguida señora del ex presidente del Consejo de Ministros, capitán general Sr. López Domínguez.

—Ha llegado á San Sebastián el conocido maestro de esgrima D. Afrosidio Aparicio, con objeto de tomar parte principal en el gran asalto que en breve ha de celebrarse en el Casino.

Don Afrosidio Aparicio ha comenzado ya las tiradas preparatorias para el torneo de esgrima, al que concurrirán muchos aficionados tiradores, tanto de España como del extranjero.

—Se encuentra en San Sebastián, de regreso de Biarritz, el príncipe Pio de Saboya.

Los Arcechayaleta están los señores de Mac-Crohon.

—Esta bastante aliviada de la enfermedad que la aqueja, la distinguida señora del ex presidente del Consejo de Ministros, capitán general Sr. López Domínguez.

—Ha llegado á San Sebastián el conocido maestro de esgrima D. Afrosidio Aparicio, con objeto de tomar parte principal en el gran asalto que en breve ha de celebrarse en el Casino.

Don Afrosidio Aparicio ha comenzado ya las tiradas preparatorias para el torneo de esgrima, al que concurrirán muchos aficionados tiradores, tanto de España como del extranjero.

—Se encuentra en San Sebastián, de regreso de Biarritz, el príncipe Pio de Saboya.

Los Arcechayaleta están los señores de Mac-Crohon.

—Esta bastante aliviada de la enfermedad que la aqueja, la distinguida señora del ex presidente del Consejo de Ministros, capitán general Sr. López Domínguez.

—Ha llegado á San Sebastián el conocido maestro de esgrima D. Afrosidio Aparicio, con objeto de tomar parte principal en el gran asalto que en breve ha de celebrarse en el Casino.

Don Afrosidio Aparicio ha comenzado ya las tiradas preparatorias para el torneo de esgrima, al que concurrirán muchos aficionados tiradores, tanto de España como del extranjero.

—Se encuentra en San Sebastián, de regreso de Biarritz, el príncipe Pio de Saboya.

Los Arcechayaleta están los señores de Mac-Crohon.

—Esta bastante aliviada de la enfermedad que la aqueja, la distinguida señora del ex presidente del Consejo de Ministros, capitán general Sr. López Domínguez.

—Ha llegado á San Sebastián el conocido maestro de esgrima D. Afrosidio Aparicio, con objeto de tomar parte principal en el gran asalto que en breve ha de celebrarse en el Casino.

Don Afrosidio Aparicio ha comenzado ya las tiradas preparatorias para el torneo de esgrima, al que concurrirán muchos aficionados tiradores, tanto de España como del extranjero.

—Se encuentra en San Sebastián, de regreso de Biarritz, el príncipe Pio de Saboya.

Libros escritos en esperanto, procedentes de todos los países del mundo.—C.

El escultor Querol.—*Varias noticias.*

Barcelona 6. Ha salido para Madrid, después de examinar los trabajos de fundición del monumento á los héroes de los Sitios de Zaragoza, el escultor Sr. Querol.

Se han resuelto satisfactoriamente las diferencias entre patronos y obreros panaderos respecto al descanso dominical y han desaparecido los temores que existían respecto á la huelga.

El día 25 se celebrará en Mollá la fiesta del árbol frutal, en la que tomará parte el tenor Vinas.

Asistirán el gobernador y otras autoridades.

En la calle de la Cadena, núm. 40, piso cuarto, ocurrió un suceso sangriento.

Desde el balcón intentó arrojarse á la calle una mujer llamada Luisa Boch.

Cayó sobre el balcón del tercer piso, dando á los vecinos un susto fenomenal.

Luisa se produjo heridas en distintas partes del cuerpo.—C.

Los ferrouxistas.—*Los carlistas y las elecciones municipales.*—*Propósitos del alcalde.*—*El capitán Cortada.*

Barcelona 6. Los ferrouxistas tienen el propósito de celebrar simultáneamente diez meetings un día determinado, en favor de los procesados por el atentado cometido en Hostafranchs contra el Sr. Salmorón.

El próximo sábado se reunirán, convocadas por el presidente del partido, todas las agrupaciones para preparar la organización de dichos actos.

Varias personalidades carlistas se reunieron anoche, acordando presentar cinco candidatos del partido en las próximas elecciones municipales.

En el caso de que los solidarios no les concedan estos cinco puestos, se separarán de la Solidaridad.

Durante la sesión que celebrará esta tarde el Ayuntamiento, propondrá el teniente alcalde Sr. Bastardas la creación de un dispensario municipal para las enfermedades contagiosas.

El Sr. Bastardas abrigaba ya desde hace tiempo esta idea de creación de un dispensario.

El capitán Cortada ha salido hoy á la calle por primera vez, ayudándose con muletas.

Visitó á las autoridades, dándoles sentidas gracias por las atenciones que habían tenido durante su enfermedad.—C. F.

COMEDIAS Y COMEDIANTES

Más de la Zarzuela.

¡Cuán triste es la vida del reportero! Todo en ella son decepciones y amarguras, y así, yo ahora, cuando más tranquilo y satisfecho estaba, creyendo haber averiguado cuanto de la próxima campaña en la Zarzuela podía interesar al público, he tenido una tremenda decepción: me faltaba saber más de la mitad de la misa; se habían escapado á mis investigaciones un género—todo un señor general—y por lo menos tres artistas con sus correspondientes nombres y apellidos hechos ya.

Cierto, sea dicho en mi descargo, que lo de los artistas no es cosa definitivamente hecha; pero lo del género sí, lo del género es cosa definitivamente resuelta por Vives: Vives quiere ser sicalpico á todo trance, y sicalpico ha de ser! Eso, según él, está dentro de toda la liria lírica.

Por qué quiere Vives sicalpico? Seguramente por el mal ejemplo de Lleó; pero el *truet*, con todas sus consecuencias, el autor *in-partibus* de *Bohemios* sentirá la nostalgia de las pesetas que suelen producir *La alegre trompetaría* y otros excoas, y querrá poner en la Zarzuela el imán que las atrae. Eso es lógico: no sólo de arte vive el hombre, y Vives, que, sin duda, confía mucho en Massenot, Thomas, Weber y compañía, como, por sí acaso.

Ello es que en la Zarzuela habrá también sicalpico, y para ello ha buscado la Empresa una tipe vistosa, de trapío y hechuras, durante semanas y semanas inutilmente, hasta que, por fin, ha encontrado dos: las hermanas Rosales, famosas, sobre todo, por su campaña en el Circo, en aquella temporada agitada de *La manzana de oro*, *El corral de Venus* y otras trompetarias por el cielo, y que, á juicio de la Empresa de la Zarzuela, eran pintiparadas para el caso planteado.

Las hermanas Rosales, sin embargo, no están contratadas aún; todavía no ha pasado el asunto del período previo, de la conversación, y hay aun diferencias esenciales del género de las crematísticas; pero Vives tiene demasiado empeño en ser sicalpico á todo trance para que eso no se haga.

El otro artista, porque es otro y no otra, y, por tanto, no resulta sicalpizable, es Emilio Massot, que si no puede hacer un abate des Grieux enteramente convincente puede hacer otra porción de cosas y ser utilísimo aun en una compañía de ópera, siempre que ésta sea con gotas de zarzuela grande, zarzuela chica y sus gotas de sicalpico para desengrasar.

¿Está hecho lo de Mesero? Definitivamente tampoco; pero también está en buen camino, y es casi seguro que en la Zarzuela le oiremos este año.

¿Habrá más novedades aun? Lo ignoro, y eso me entristece; pero juro, para descargo de mi conciencia, no perder la pista y enterarme de todo lo antes posible, aunque la Empresa de la Zarzuela se empeñe en que sus idas y venidas sean completa y definitivamente secretas.—M.

DE MUNICH

Festivales de Wagner y Mozart

Han dado principio en el gran teatro del Príncipe Regente, de la capital de Baviera, las representaciones organizadas este año para celebrar los festivales de Wagner y Mozart.

Las primeras representaciones están consagradas á Mozart. El día 1 se cantó, para inaugurar las fiestas, «Las bodas de Figaro»; el 3, «Don Juan»; el 4, «El rapto en el serrallo», y esta noche se canta por segunda vez «Las bodas de Figaro».

Concluirán las representaciones de Mozart con «Don Juan», que se cantará el 8, y «Cosí fan tutti» el 9.

Días 11 y 24 de Agosto y 5 de Septiembre: «Los maestros cantores», de Nuremberg.

13 y 26 de Agosto y 7 de Septiembre: «Tristan é Iseo».

15 de Agosto y 4 de Septiembre: «Tannhäuser».

Del «Anillo del Nibelungo» se cantarán tres ciclos completos: el primero, el 17 de Agosto, «El oro del Rhin»; el 18, «La Walkyria»; el 20, «Sigfrido»; el 22, «El ocaso de los dioses».

El segundo ciclo se cantará en los días 28, 29 y 31 de Agosto y 2 de Septiembre, y el tercero en los días 9, 11, 12 y 14 de Septiembre, que será la última representación.

Los festivales han empezado brillantemente, y prometen desarrollarse con el mismo esplendor que en años anteriores.

LOS VIAJES DEL SR. MAURA

(POR TELEGRAMA)

En Bilbao.

Bilbao 6. A las once y cuarto, procedente de Santander, llegó aquí en automóvil el Sr. Maura, á quien saludaron distinguidas personas de la población.

A las doce salió con dirección á San Sebastián.—C.

EXTRANJERO

(POR TELEGRAMA)

Apertura de una Dieta.

París 6. Dicen de Helsingfors que en la sesión de apertura de la Dieta de Finlandia, el gobernador general leyó el discurso del Trono, en el que se deplora que la solidaridad del pueblo ruso y finlandés no desarrolle un sentimiento de legitimidad en las obligaciones impuestas á Finlandia por el imperio ruso.—Mar.

Un viaje regio.

Stockholm 6. Los soberanos alemanes han emprendido esta tarde su viaje de regreso á Berlín.—C.

Dimisión de ministros.

París 6. Dicen de Constantinopla que Said-Bajá, gran visir, y otros ministros, presentaron su dimisión, siendo aceptada por el Sultán.

Varios funcionarios del antiguo régimen han sido detenidos.

Kramel-Bajá, antiguo gran visir, y el Chelukislam deliberaron en Palacio acerca de la formación del nuevo Ministerio.—Mar.

Agresión al cónsul de Rusia en Tien-Tsin.

Londres 6. En Tien-Tsin, un desconocido biró de gravedad, en la pasada noche, al cónsul de Rusia.

Se desconocen los móviles del atentado.—Dabor.

El «Prudentia» á flote.

Londres 6. Anuncian de Montevideo que el vapor *Prudentia* ha sido puesto nuevamente á flote, siendo remolcado hasta este puerto, en el que reparará las graves averías que sufrió al encallar.—Dabor.

El accidente del «Zeppelin».

Berlin 6. El secretario de Estado del Interior, Rathmann-Hollweck, hizo entregar al conde de Zeppelin los 600.000 marcos que figuran en el presupuesto de 1908, como indemnización al trabajo que durante largos años ha consagrado Zeppelin á la construcción de dirigibles.

Noticias llegadas de Stuttgart dicen que, si bien en la catástrofe no hubo ningún muerto, hay, en cambio, dos ó tres gravemente heridos.

El globo se consumió totalmente, siendo el casco arrojado por la tempestad.

Los periódicos han abierto una suscripción.—H. B.

París 6. El correspondiente del *Echo de Paris*, en Bale, telegrafía que en el accidente del dirigible *Zeppelin*, un soldado y un mecánico han resultado mortalmente heridos y seis personas heridas de gravedad.—Mar.

Viaje de la Reina Victoria.

París 6. Dice el *Figaro* que la Reina Victoria permanecerá unos días en París, á fines del mes, al ir con sus augustos hijos á la isla de Wight, donde pasará una temporada con su madre la princesa Beatriz.—Mar.

Los armamentos de la Argentina.

Buenos Aires 5. La Cámara de diputados ha discutido y votado en sesión secreta el proyecto de ley relativo á los armamentos de la Argentina.—C.

Consejos peligrosos.

París 6. En el hospital Andral, consagrado especialmente al estudio y curación de las enfermedades contagiosas, se ha cometido un robo que ha ocasionado gran alarma.

De los consejos que existen allí para hacer experiencias, desaparecieron una noche catadores, de los cuales se estaban inoculando de tuberculosis y fiebre tifoidea.

Se ha dado parte del hecho á la policía y al servicio de Sanidad.

Consecuencias de la huelga.

París 6. Por disposición del prefecto del Sena, M. de Selves, ha quedado prohibida la entrada en la Bolsa del Trabajo de París á la Unión de los Sindicatos del Sena.—Mar.

La seguridad en los trenes

Un distinguido jefe del Ejército, amigo nuestro, nos escribe dándonos cuenta de un hecho que pone de relieve la ilusoria seguridad que existe en nuestras líneas ferroviarias.

Nuestro amigo salió de Madrid el día 1 del actual en el tren que parte de la estación del Norte á las cinco y cinco minutos de la tarde, acompañado de su señora y una doncella.

Pasada la estación de Quintana, y estando el tren en marcha, un ratero, aprovechando el sueño de los viajeros, sustrajo del departamento en que viajaban un saquito de mano, conteniendo alhajas y otros objetos de valor, lanzándose á tierra acto seguido.

Hecho funcionar el timbre de alarma, paró el tren en pleno campo; pero, por desgracia, sin resultado alguno positivo, pues debido á que no llevaba el convoy pareja de la Guardia civil, no pudo ser perseguido el audaz ratero.

En Burgos, primera estación de parada, denunció el hecho nuestro amigo, sin que hasta la fecha se tenga noticia de haber sido capturado el ladrón, ni mucho menos recuperadas las alhajas.

DESDE LONDRES

Lana, seda, algodón, etc.

Demos, lector amigo, por discutido el proyecto de ley sobre las tabernas; para nuestros propósitos informativos, ya basta con lo dicho en los dos artículos anteriores; volvamos ahora á la Exposición, asunto favorito de estas crónicas.

Sin salir de este mismo pabellón australiano hay todavía muchas cosas interesantes. Tantos son, que si hubiese de citarlas todas, habría materia para otros varios artículos. ¡No se asuste el lector; yo limitaré, para terminar, á unas breves consideraciones sobre tres productos que han tenido importancia entre nosotros, que algunos pueden volver á tener, y que aparecen en estos pabellones en gran cantidad: esos tres productos son la lana, la seda y el algodón.

El pabellón australiano presenta una magnífica colección de lanas: la sección de Nueva Gales del Sur supone un soberbio trofeo con 250 vellones típicos de distintas clases de este producto. En la sección de Queensland he contado veinticuatro expositores de lanas, entre ellos, como es de presumir, poderosos Compañeros que la producen en cantidades enormes. Lo mismo puede decirse de la sección de Western, Australia, de Tasmania, etc.

La lana abunda por todas partes y de todas clases; lana larga, lana fina, lana lavada, vellones sucios, ¡de todo! En grandes cantidades se hace saber que ese país es el que da la mejor fibra, la más abundante, la más copiosa, la más barata.

Además, salta á la vista una palabra española: «merinos»; la lana merina sirgosa gozando la fama universal que España pudo conquistar. Pero hay una diferencia: entonces éramos nosotros los que la imponíamos; era producto nuestro; lo vendíamos y lo cobrá

micas e industriales, que son más difíciles de imposibles de vencer. La fibra es un producto del algodón, pero no es el único; hay, además, que aprovechar el aceite y los residuos, pues sin ello es imposible la comidita, potencia en precios. Cuando hace unos años, el Gobierno conservador español, en un arranque de lirismo, quiso que renadiese en España el cultivo del algodón, expuso en esta misma idea; el fracaso industrial de los intentos hechos, la corroboran; la vista de esta Exposición y de algunos de los datos contenidos, me confirman en la misma idea. Esta es la enseñanza negativa que en este punto concreto suministra la Exposición.

No he de consignar otros datos y otras consideraciones sobre este asunto; basta el lechicho (y que sobra) para aburrir al lector. La Exposición es muy grande; abandonemos definitivamente este pabellón de Australia para decir algo de los demás. Mi propósito era llamar modestamente la atención de todos los productores españoles sobre esta conclusión: Inglaterra, la más poderosa nación comercial del mundo, posee extensísimas colonias que comienzan a dar productos similares a los nuestros; la competencia será formidable; es menester que estudiamos esa producción y los métodos de mejorar la nuestra para poder resistir en la lucha económica. Llamar la atención sobre todo esto era mi propósito, y queda realizado en la medida de mis fuerzas.

F. DE CARVIC

Londres, Agosto 908.

LA BOLSA

Cotización oficial del 6 de Agosto.

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID', 'Interior', and 'Exterior'. It lists various market indicators like 'Fin corriente', 'Fin próximo', and 'Serie F' with their respective values.

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID', 'Interior', and 'Exterior'. It lists various market indicators like 'Fin corriente', 'Fin próximo', and 'Serie F' with their respective values.

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID', 'Interior', and 'Exterior'. It lists various market indicators like 'Fin corriente', 'Fin próximo', and 'Serie F' with their respective values.

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID', 'Interior', and 'Exterior'. It lists various market indicators like 'Fin corriente', 'Fin próximo', and 'Serie F' with their respective values.

La temperatura

Jueves 6.—La temperatura desciende estos días; pero acaso por las condiciones atmosféricas, el calor se sigue sintiendo más de lo que la máxima daría derecho a esperar. El termómetro señalaba:

Small table with columns for 'HOY' and 'AYER' showing temperature readings.

NOTICIAS DIVERSAS

Apenas inaugurada la Alhóndiga ya han comenzado a afilarse a ella multitud de viajeros. Varios vagones de trigo y de vino han entrado ayer, y algunas operaciones de importancia han quedado concertadas en excelentes condiciones. Es de celebrar que tan pronto haya comprendido el comercio de Madrid la gran importancia de la Alhóndiga para vendedores y compradores.

San Sebastián

(POR TELEGRAMA) Las Reinas en San Juan de Luz. Fotografías de D. Jaime.

— San Sebastián 6. SS. MM. las Reinas D.ª María Cristina y D.ª Victoria estuvieron ayer en San Juan de Luz tomando un te. Se han recibido fotografías de D. Jaime de Borbón hechas durante su última estancia en Biarritz. — Gustavo.

Suceso misterioso. — La adivinadora. — Una mujer muerta.

— San Sebastián 6. En la calle de Larrañendi, núm. 8, tercero, domicilio de una echadora de cartas, ha muerto repentinamente una joven llamada María; creése que natural del pueblo de Villabona. La adivinadora ejercía allí su profesión por cartomancia, con grandes ganancias, y al parecer, por el procedimiento llamado egipcio. La joven fallecida estuvo días antes en el domicilio de la adivinadora con una amiga suya, a la que, según decía, había adivinado todo. El haber acertado todo a su amiga influyó notablemente en el ánimo de ésta, decidiéndose a que se echase las cartas a ella.

— San Sebastián 6. En la mañana falleció, a la edad de ochenta y nueve años, D. Mariano Álvarez Robles, que ocupó en vida los cargos de gobernador, alcalde y otros importantes. Por la tarde se ha verificado el entierro, costeándolo el Ayuntamiento. — C.

Niño atropellado por un automóvil. — Irún 6. Un automóvil que se dirigía a Biarritz arrolló a un niño, dejándole gravísimo. — C.

Los estudios de lengua española. — Burgos 6. Se inauguró con brillantez el curso de lengua española para los alumnos llegados hace poco de Francia. Con este motivo se cruzaron cordiales telegramas entre las autoridades académicas españolas y francesas. — C.

El Sr. García Prieto. — Logroño 6. Uno de estos días llegará a esta población el ex ministro liberal D. Manuel García Prieto, acompañado del Sr. Montero Villegas. — C.

Repuestos en su cargo. — Castellón 6. Fueron repuestos en su cargo los concejales republicanos absueltos por la Audiencia territorial, de supuestas injurias al alcalde Sr. Espartero. — C.

Explosión de una caldera. — Valencia 6. Por descuido de uno de los obreros encargados de alimentar de agua a la caldera, ocurrió una formidable explosión en la fábrica de calderería situada en el camino de Barcelona, quedando destruido el departamento donde se hallaba instalada. De la catástrofe resultaron tres heridos muy graves y 18 de alguna gravedad. El suceso ha causado honda impresión. — C.

Barco embarrancado. — Cádiz 6. Hallase embarrancado en una playa cercana a la aldea de Zalara, el laúd Virgen del Carmen, que se dirigía a Málaga con cargamento de vino. — C.

Niño muerto. — Castellón 6. Jugando varios niños en una noria, tuvo la desgracia de caerse al fondo del pozo, en uno de los congelones de extraer el agua, Juan Peris Balaguer, de doce años de edad, quien perdió la vida. — C.

Una cacería. — Pamplona 6. Hallanse en Cintruénigo el Sr. Bermejillo y varios aristócratas que piensan unirse a una cacería organizada por el conde de Romanones. — C.

Festejos en Bailén. — Bailén 6. Celebranse estos días los festejos anuales en honor de la Patrona de este pueblo. La concurrencia de forasteros es bastante pequeña. — C.

Una desgracia. — El gobernador de Barcelona. — Bilbao 6. En el pueblo de Ea, estando pintando una galería los obreros Francisco Lejarza, Hilario Toya y Juan Isasi, se hundió el andamio, resultando el primero muerto y los dos restantes gravísimamente heridos. Se halla en ésta, de paso para Santander, el gobernador de Barcelona. — Mencheta.

Movimiento de buques. — Tenerife 6. Con rumbo a Barcelona ha zarpado esta mañana el buque escuela alemán Victoria Luisa. Procedente de Lisboa ha llegado el crucero italiano Etna. Se esperan otros buques de guerra dentro de poco. — C.

Hundimiento. — Varios obreros heridos. — Sevilla 6. En las minas del Castillo de los Guardas se hundió el paredón de una extramira, quedando sepultados entre los escombros varios obreros, quienes, afortunadamente, pudieron ser salvados a tiempo de la asfixia. Sin embargo, uno de ellos, Plácido Palomar, tuvo que ser enterrado en el hospital herido de un pecho. Los obreros culpaban la frecuencia de los accidentes a los barrenos. — C.

PENSIONES PARA EL EXTRANJERO. La Subsecretaría de Instrucción pública anuncia la convocatoria para proveer varias plazas de pensionados en el extranjero. Dice así: «Por acuerdo de la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas, en virtud de lo que disponen los artículos 1.º, 5.º y 6.º del Real decreto de 11 de Enero de 1907 y 24 y siguientes del reglamento de la Junta, y teniendo de igual modo en cuenta lo dispuesto por Real orden de fecha 10 del corriente, se convoca a los profesores y alumnos de los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para la concesión de 30 pensiones destinadas a la ampliación de estudios en el extranjero, con arreglo al programa de materias formulado por la Junta, y reservándose 12 pensiones para investigaciones no susceptibles de previa fijación. Esta convocatoria se ajustará a las condiciones siguientes: 1.º Podrán solicitar estas pensiones: a) Los profesores numerarios y auxiliares de los centros de enseñanza dependientes de dicho Ministerio. b) Los alumnos de los establecimientos de enseñanza ya mencionados que hayan terminado o estén siguiendo en ellos sus estudios. 2.º Los solicitantes harán constar en sus solicitudes la materia que haya de ser objeto de su estudio en el extranjero, eligiendo una de las que forman el programa que

publica también la Gaceta, y que abarca multitud de materias. 3.º Los solicitantes harán constar en sus solicitudes los lugares del extranjero en donde se proponen realizar sus estudios, en el caso en que el tema respectivo no contenga indicación expresa del lugar en que debe ser estudiado. Indicarán los aspirantes, de igual modo, el tiempo que calculen emplear, y si pueden aducir datos para determinar la cuantía de la pensión que, a su juicio, necesitarán. Deberán también hacer constar los idiomas que conocen. Los alumnos deberán unir además a sus solicitudes: a) Título o certificación del respectivo establecimiento o Centro, para acreditar que se hallan comprendidos en el párrafo b de la condición primera. b) Certificación del expediente académico. c) Un trabajo propio relacionado con la materia que se proponga estudiar en el extranjero, conforme al anterior programa. d) Cualesquiera otros trabajos u obras de que sean autores o colaboradores en cuanto puedan servir en algún modo para acreditar su aptitud o competencia. e) Documentos o certificados de estudios con el mismo fin. 4.º Las solicitudes se presentarán en los Centros docentes en que los aspirantes presten servicio, o en los que sigan o hubieren seguido sus estudios, según sean profesores o alumnos, para que sean tramitadas al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, por conducto de los rectorados o directores respectivos, con los datos, observaciones e informes que tuvieren a bien incorporar. 5.º El término para la presentación de solicitudes y de los documentos y trabajos que deben acompañarla expirará a los cuarenta días de la publicación de este anuncio en la Gaceta.

LA VIDA EN PROVINCIAS

(POR TELEGRAMA) La llegada del general March. — Reclamamientos entusiastas. — Tenerife 6. Ha llegado el general March. El pueblo entero había salido para saludarle en el muelle, acompañándole después hasta la Capitanía, tocando cinco bandas de música. Fué recibido, al desembarcar, por representantes del Ayuntamiento, de la Diputación, el elemento militar y Comisiones de varias Sociedades con sus respectivas banderas. Desde el muelle hasta la Capitanía había sido adornado el trayecto. La muchedumbre vibró con entusiasmo al bazar militar, en cuyo semblante se reflejaba la profunda emoción que ante tan solemne acto experimentaba. — C.

El entierro de un ex alcalde. — Almería 6. Esta mañana falleció, a la edad de ochenta y nueve años, D. Mariano Álvarez Robles, que ocupó en vida los cargos de gobernador, alcalde y otros importantes. Por la tarde se ha verificado el entierro, costeándolo el Ayuntamiento. — C.

Niño atropellado por un automóvil. — Irún 6. Un automóvil que se dirigía a Biarritz arrolló a un niño, dejándole gravísimo. — C.

Los estudios de lengua española. — Burgos 6. Se inauguró con brillantez el curso de lengua española para los alumnos llegados hace poco de Francia. Con este motivo se cruzaron cordiales telegramas entre las autoridades académicas españolas y francesas. — C.

El Sr. García Prieto. — Logroño 6. Uno de estos días llegará a esta población el ex ministro liberal D. Manuel García Prieto, acompañado del Sr. Montero Villegas. — C.

Repuestos en su cargo. — Castellón 6. Fueron repuestos en su cargo los concejales republicanos absueltos por la Audiencia territorial, de supuestas injurias al alcalde Sr. Espartero. — C.

Explosión de una caldera. — Valencia 6. Por descuido de uno de los obreros encargados de alimentar de agua a la caldera, ocurrió una formidable explosión en la fábrica de calderería situada en el camino de Barcelona, quedando destruido el departamento donde se hallaba instalada. De la catástrofe resultaron tres heridos muy graves y 18 de alguna gravedad. El suceso ha causado honda impresión. — C.

Barco embarrancado. — Cádiz 6. Hallase embarrancado en una playa cercana a la aldea de Zalara, el laúd Virgen del Carmen, que se dirigía a Málaga con cargamento de vino. — C.

Niño muerto. — Castellón 6. Jugando varios niños en una noria, tuvo la desgracia de caerse al fondo del pozo, en uno de los congelones de extraer el agua, Juan Peris Balaguer, de doce años de edad, quien perdió la vida. — C.

Una cacería. — Pamplona 6. Hallanse en Cintruénigo el Sr. Bermejillo y varios aristócratas que piensan unirse a una cacería organizada por el conde de Romanones. — C.

Festejos en Bailén. — Bailén 6. Celebranse estos días los festejos anuales en honor de la Patrona de este pueblo. La concurrencia de forasteros es bastante pequeña. — C.

Una desgracia. — El gobernador de Barcelona. — Bilbao 6. En el pueblo de Ea, estando pintando una galería los obreros Francisco Lejarza, Hilario Toya y Juan Isasi, se hundió el andamio, resultando el primero muerto y los dos restantes gravísimamente heridos. Se halla en ésta, de paso para Santander, el gobernador de Barcelona. — Mencheta.

Movimiento de buques. — Tenerife 6. Con rumbo a Barcelona ha zarpado esta mañana el buque escuela alemán Victoria Luisa. Procedente de Lisboa ha llegado el crucero italiano Etna. Se esperan otros buques de guerra dentro de poco. — C.

Hundimiento. — Varios obreros heridos. — Sevilla 6. En las minas del Castillo de los Guardas se hundió el paredón de una extramira, quedando sepultados entre los escombros varios obreros, quienes, afortunadamente, pudieron ser salvados a tiempo de la asfixia. Sin embargo, uno de ellos, Plácido Palomar, tuvo que ser enterrado en el hospital herido de un pecho. Los obreros culpaban la frecuencia de los accidentes a los barrenos. — C.

PENSIONES PARA EL EXTRANJERO. La Subsecretaría de Instrucción pública anuncia la convocatoria para proveer varias plazas de pensionados en el extranjero. Dice así: «Por acuerdo de la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas, en virtud de lo que disponen los artículos 1.º, 5.º y 6.º del Real decreto de 11 de Enero de 1907 y 24 y siguientes del reglamento de la Junta, y teniendo de igual modo en cuenta lo dispuesto por Real orden de fecha 10 del corriente, se convoca a los profesores y alumnos de los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para la concesión de 30 pensiones destinadas a la ampliación de estudios en el extranjero, con arreglo al programa de materias formulado por la Junta, y reservándose 12 pensiones para investigaciones no susceptibles de previa fijación. Esta convocatoria se ajustará a las condiciones siguientes: 1.º Podrán solicitar estas pensiones: a) Los profesores numerarios y auxiliares de los centros de enseñanza dependientes de dicho Ministerio. b) Los alumnos de los establecimientos de enseñanza ya mencionados que hayan terminado o estén siguiendo en ellos sus estudios. 2.º Los solicitantes harán constar en sus solicitudes la materia que haya de ser objeto de su estudio en el extranjero, eligiendo una de las que forman el programa que

publica también la Gaceta, y que abarca multitud de materias. 3.º Los solicitantes harán constar en sus solicitudes los lugares del extranjero en donde se proponen realizar sus estudios, en el caso en que el tema respectivo no contenga indicación expresa del lugar en que debe ser estudiado. Indicarán los aspirantes, de igual modo, el tiempo que calculen emplear, y si pueden aducir datos para determinar la cuantía de la pensión que, a su juicio, necesitarán. Deberán también hacer constar los idiomas que conocen. Los alumnos deberán unir además a sus solicitudes: a) Título o certificación del respectivo establecimiento o Centro, para acreditar que se hallan comprendidos en el párrafo b de la condición primera. b) Certificación del expediente académico. c) Un trabajo propio relacionado con la materia que se proponga estudiar en el extranjero, conforme al anterior programa. d) Cualesquiera otros trabajos u obras de que sean autores o colaboradores en cuanto puedan servir en algún modo para acreditar su aptitud o competencia. e) Documentos o certificados de estudios con el mismo fin. 4.º Las solicitudes se presentarán en los Centros docentes en que los aspirantes presten servicio, o en los que sigan o hubieren seguido sus estudios, según sean profesores o alumnos, para que sean tramitadas al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, por conducto de los rectorados o directores respectivos, con los datos, observaciones e informes que tuvieren a bien incorporar. 5.º El término para la presentación de solicitudes y de los documentos y trabajos que deben acompañarla expirará a los cuarenta días de la publicación de este anuncio en la Gaceta.

publica también la Gaceta, y que abarca multitud de materias. 3.º Los solicitantes harán constar en sus solicitudes los lugares del extranjero en donde se proponen realizar sus estudios, en el caso en que el tema respectivo no contenga indicación expresa del lugar en que debe ser estudiado. Indicarán los aspirantes, de igual modo, el tiempo que calculen emplear, y si pueden aducir datos para determinar la cuantía de la pensión que, a su juicio, necesitarán. Deberán también hacer constar los idiomas que conocen. Los alumnos deberán unir además a sus solicitudes: a) Título o certificación del respectivo establecimiento o Centro, para acreditar que se hallan comprendidos en el párrafo b de la condición primera. b) Certificación del expediente académico. c) Un trabajo propio relacionado con la materia que se proponga estudiar en el extranjero, conforme al anterior programa. d) Cualesquiera otros trabajos u obras de que sean autores o colaboradores en cuanto puedan servir en algún modo para acreditar su aptitud o competencia. e) Documentos o certificados de estudios con el mismo fin. 4.º Las solicitudes se presentarán en los Centros docentes en que los aspirantes presten servicio, o en los que sigan o hubieren seguido sus estudios, según sean profesores o alumnos, para que sean tramitadas al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, por conducto de los rectorados o directores respectivos, con los datos, observaciones e informes que tuvieren a bien incorporar. 5.º El término para la presentación de solicitudes y de los documentos y trabajos que deben acompañarla expirará a los cuarenta días de la publicación de este anuncio en la Gaceta.

MARINOS LEVANTISCOS

(POR TELEGRAMA) Escándalo en una taberna. — Agresión a un agente de policía. — Detención de los alborotadores. — Tarragona 6. Dos tripulantes del vapor alemán Storm han promovido un fuerte escándalo en una taberna, rompiendo los cristales de las vidrieras y pegándose mutuamente. El dueño del establecimiento reclamó el auxilio de la fuerza pública, la cual fué a bordo del Normá para solicitar del capitán del buque el permiso necesario para encarcelar a los alborotadores. Mientras tanto, uno de los marinos dió dos cachulladas en la espalda a un agente de policía que les estaba vigilando, sin que, afortunadamente, le clavara el arma. El consul alemán en esta ciudad de medió autorización para detener a ambos, que han ingresado en la cárcel.

El Rey en Santander. — Santander 6. S. M. el Rey desembarcó a las once, y después de despedirse del presidente del Consejo, montó en el automóvil del Sr. Pombo, y en unión del infante D. Luis de Orleans y del conde de Aybar, marchó a Santillana, donde tienen su residencia los infantes D. Carlos y doña Luisa, con los que almorzó. A las tres y treinta regresaron todos a Santander, embarcando en el Giraldá y trasladándose más tarde al balandro Zape, de su propiedad, tomando parte en la regata en que se jugaba la copa Clark. Fué vencedor en la regata el balandro Chonta, de la matrícula de Bilbao, resultando muy animada y vistosa toda la regata. El infante D. Carlos patronizó en ella el balandro Duquesa de la Reina, también de la propiedad del Monarca. — C.

RIÑA ENTRE HERMANASTROS

Ayer se riñeron en su domicilio, calle del General Ricardo, núm. 42, los hermanos Manuel González Martín y Bernardo Lozano, de veintitrés y veintidós años, respectivamente. Salieron luego a la calle, donde la discusión se tornó un más violenta, y entonces, Bernardo, sacando un compás, agredió a Manuel, dejándole tendido en el suelo y dándose a la fuga. Las heridas recibidas por Manuel están situadas en la línea axilar izquierda, sexto espacio intercostal, región lumbal y dedo medio de la mano izquierda. Fué asistido en la Casa de Socorro de la Infancia, pasando en muy grave estado al Hospital de la Princesa. El agresor fué detenido más tarde en el Circulo católico de Nuestra Señora de Covadonga, donde se había refugiado.

SUCESOS

Victima del fuego. — Ayer falleció en el Hospital de la Princesa Bernarda Gómez, gravemente herida en el incendio que se declaró hace pocas noches en un taller de pirotecnia de la calle de Santa María, en el vecino pueblo de Tetián de las Victorias. El niño sigue muy grave, aunque hay esperanzas de salvarle. Intento suicida. — Ayer tarde intentó suicidarse en su domicilio, Ronda de Valencia, 20, el conductor de la línea de los tranvías camojos, Félix López Ruiz, aplicándose el nudo corredizo, mediante una cuerda que ató a un clavo. La cuerda se rompió, y el infeliz cayó al suelo sin sentido, víctima de varias heridas en la cabeza y el pecho. En este estado le encontró su mujer, la cual llamó a un guardia, trasladándole inmediatamente a la Casa de Socorro. El suicida niega en absoluto los móviles que le animaban al intentar contra su vida. Un robo. — A D. Gregorio Mayor Zapata le robaron un billete de 500 pesetas que guardaba en una cómoda, de cuyo hecho dió parte ayer en la Comisaría del distrito del Hospital. Hasta ahora se ignora quién sea el autor. Hecicío atropellado. — Los de la poli, que se empeñan en perseguir a honrados industriales, les echaron a perder ayer un magnífico negocio. En el sudexpreso de Francia llegó una hermosa señorita rusa, a quien los policías siguieron, sospechando llegase a ser víctima de algún timo. Y acertaron, porque la bella moscovita declaró que debía recoger una maleta con una cantidad de 5.000 pesetas, y encargándose además de la educación de una niña. La viajera, desengañada, emprendió el retorno al imperio del Zar. Se admiten anuncios y suscripciones en nuestra Administración, Floridablanca, 1, bajo.

ATENTADO CONTRA EL SR. LA CIERVA

Una pedrada. — El Sr. La Cierva, Ileso.

Esta tarde, a las cuatro y media, cuando el ministro de la Gobernación, saliendo de su domicilio, en la calle de Alfonso XII, se dirigía en el coche oficial al Ministerio, un hombre de alguna edad, que esperaba, según parece, el paso del ministro, arrojó contra éste una piedra bastante voluminosa, que dió en el interior del coche, sin alcanzar, por fortuna, al Sr. La Cierva. Inmediatamente fué detenido el autor de la agresión, que parecía presa de una gran agitación nerviosa, y conducido a la Comisaría del distrito del Congreso. Pareos ser que el individuo en cuestión se apellida Cuervo, es un cesante de Gobernación, y que figura con el número 1 en la categoría de jefes de negociado. Interrogado acerca de las razones por que había realizado la agresión, manifestó que había procedido así por no haberse re puesto en su cargo, y como medio de llamar la atención sobre su situación lastimosa. Juzgado, a quien se dió conocimiento del hecho, se trasladó a última hora de la tarde al Ministerio, donde tomó declaración al Sr. La Cierva, al cochero y al lacayo. No hay que decir el revuelo que el suceso produjo, sobre todo por el misterio con que se trató de rodearlo en los primeros momentos. Más detalles. Acompañaba al Sr. La Cierva en el coche, su hermano político y secretario particular Sr. Codorniu, que ha referido a uno de nuestros redactores el siguiente relato: «Llegué a casa del ministro a las cuatro y cuarto y cerca del portal me encontré con el Sr. Cuervo, a quien ya conocía por las muchas veces que había ido al Ministerio para pedir su reposición. El Sr. Cuervo, sin saludarme, me interpelló en esta forma: «¿Quieres saber ahora mismo si voy a ser repuesto?». Lo será usted cuando le corresponda. — Esto quiere decir—repuso—que no lo será nunca. Y diciendo esto, se alejó con gesto airado, lo cual no dejó de producirme alguna preocupación. Al salir, un cuarto de hora después, acompañando al ministro, miré a uno y otro lado al subir al coche, y no vi al Sr. Cuervo; pero al llegar a la esquina de la calle de la Lealtad, lo ví con la mano derecha en el bolsillo del pantalón, y momentos después cayó caído en el coche un objeto bastante voluminoso, dando con fuerza en el frente del asiento y rozando la pierna derecha del ministro; vimos enseguida que era una piedra de bastante peso, de las llamadas cantos rodados. Detivose el coche en el acto, yo eché pie a tierra y detuve cogiéndolo por el cuello al Sr. Cuervo, que no opuso resistencia, añadiendo que no pensaba escaparse. Entretanto, habían acudido los guardias que prestan servicio en casa del Sr. Maura, a los cuales hice entrega del agresor. Añadió el Sr. Codorniu que la contusión recibida por el ministro carecía de importancia y que éste marchó en seguida a pasar a la Casa de Campo. No se ha permitido transmitir la noticia del suceso a provincias.

GOBIERNO CIVIL

El meeting de los gremios. El gobernador civil ha concedido hoy el permiso para la celebración del meeting de los gremios al domingo próximo en el Frontón Central, a las cinco de la tarde. Sobre una denuncia. Con motivo de la denuncia formulada por un estimado colega sobre corrupción de los funcionarios encargados de hacer cumplir la Real orden de cierre de establecimientos el ministro de la Gobernación ha ordenado que se forme un expediente para depurar las responsabilidades a que haya dado lugar. Nueva económica y financiera. Huevo artificiales. La fabricación de huevos duros constituye una de las más lucrativas industrias de Inglaterra, pues una sola fábrica hace más de mil por hora. Se forma la cáscara con escayola; la piel interior es una película de gelatina; la clara con albúmina, y la yema con una pasta de almidón, harina y otros ingredientes. La yema es una bola que se hiela y se mete en la albúmina. Después se somete al huevo artificial a un movimiento de rotación muy rápido, para que tome la forma ovoidal, y, finalmente, vuelve a helarse. Así queda hecho el huevo artificial, que ha tenido gran aceptación en Inglaterra. Alzamientos de retención de valores. La Junta sindical del Colegio de agentes de Cambio y Bolsa, participa que por el Juzgado de primera instancia del distrito del Centro de esta corte se ha acordado el alzamiento de retención del título de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, serie F, número 28.295. Por el mismo Juzgado se ha acordado también el del título de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, serie C, número 100.622. Por Real orden del Ministerio de Hacienda se ha dispuesto igualmente el del título de la referida Deuda al 4 por 100 exterior, serie D, número 35.033. Valoraciones de terrenos. El Ayuntamiento ha recibido una comunicación del Gobierno civil, fijando en 101.661,01 pesetas, el precio de una parcela de terreno del Ensanche, expropiada con destino al paseo de Ronda, entre la Gloria de los Cuatro Caminos y el Hipódromo, y otra, fijando en pesetas 61.297,00, el de la expropiación de la casa núm. 5 de la calle de San Alberto, de conformidad con la valoración hecha por el arquitecto del Municipio. A razón de 400 pesetas el metro cuadrado ha sido valorada por el Ayuntamiento una superficie de terreno de 70.120 metros cuadrados, que para ensanche de la vía pública expropia del solar núm. 3 de la calle de Arlabán. Ingresos de la Compañía de ferrocarriles M. Z. A. La Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante ha obtenido, por beneficios del tráfico, desde el 1.º de Enero del pasado Julio, 2 781.836,05 pesetas; 119.222,95 menos que en igual período del año anterior. Desde 1.º de Enero de 20 de Julio lleva obtenidos 59.857.029,44, que representan un aumento de 1.856.402,21 pesetas, en relación a los obtenidos en 1907. Subasta de alcantarilla. El proyecto y presupuesto para contratar en pública subasta la construcción de alcantarilla por la calle de Mendizábal, en

tre la de José Cañizares y plaza de San Marcial, cuyo importe es de 15.360,41 pesetas, ha sido aprobado por el Ayuntamiento.

DE GOBERNACIÓN

El ministro de la Gobernación, en su entrevista de hoy con los periodistas, confirmó que el Sr. Maura marchó ayer tarde, en automóvil, a San Sebastián. El Sr. La Cierva lo quitó importancia, relacionándolo con la visita a uno de sus hijos. El ministro ha dirigido una real orden al gobernador civil, señor marqués del Vadillo, para que depare responsabilidades acerca de las denuncias hechas esta mañana por El Imparcial sobre delito de cohecho de la policía con los taberneros para retrasar el cierre nocturno.

NOTAS DEL DIA

Mientras los poseedores de monedas de 5 pesetas de los cuños sospechosos se aprestan a llevarlas al canje, o van bonitamente desprendiéndose de ellas en previsión de que la operación no se realice con las facilidades que anuncia el Sr. Sánchez Bustillo, no deja de observarse como en estos mismos días, en medio de la polvareda levantada por la cuestión monetaria, sigue la ética conservadora dando gallardas muestras de los severos principios en que se inspira. Al mismo tiempo que la instrucción para la recogida de duros, publicó la Gaceta un decreto de Gobernación, por el que el Sr. La Cierva se autoriza a sí mismo para llevar a cabo por administración, prescindiendo de las formalidades de subasta, las obras de reparación de limas en las cubiertas, renovación de vidrieras, pavimentos hidráulicos y construcción y reparación de muebles en el edificio que ocupa dicho departamento. Grandes e importantes son las obras realizadas en el antiguo caserón de Correos, y no hemos de censurar; antes nos parece bien que los edificios públicos sean tenidos con el debido decoro, pero claro es, que a condición de rodear cuanto se haga de todas las garantías establecidas en la legislación vigente. Para algo más que para prescindir de ellas con la facilidad que lo viene haciendo el Sr. La Cierva, se ha establecido en el decreto sobre contratación de servicios públicos la licitación, y creemos que más ganaría el prestigio ministerial pasando por el trámite prescrito, que no echándolo a un lado como estorbo inútil y perjudicial.

PUBLICACIONES

Libro útil para los maestros. — Dedicado por sus autores hemos recibido un ejemplar titulado Memoria técnica, que contiene la contestación a los 69 temas del Cuernavaca que necesariamente han de contestar todos los maestros y auxiliares de escuelas públicas de España, cuyo plazo expira el día 31 del actual. La obra está dividida en tres títulos o secciones, igual al número de clases y grados que determina la ley, y contiene interesantes y curiosísimos datos escolares de España y del extranjero, para que puedan ser consultados y estudiados por los maestros, por las familias y por cuantas personas se interesen en nuestra Patria por la educación popular. Se vende en la redacción de El Reformista Pedagógico, Corredera Baja, 22, al precio de 2,30 pesetas, certificado.

La Corrida. — Este artístico semanario tauromadrileño acaba de publicar un número extraordinario que seguramente llamará la atención de los aficionados. El dibujo que adorna dicho número es un magnífico retrato de cuerpo entero de Ricardo Torres, Bombita. Los trabajos literarios que contiene los firman el Bahiller González de Rivera, Mogino, Recortes, José Rodríguez, Albo, y Jiménez Oliver, Pico-Pico, Asensio y otros.



# LA SOCIEDAD GENESTÉ HÉRSCHER

42, RUE DU CHEMIN-VERT...PARÍS

FUNDADA EN 1794

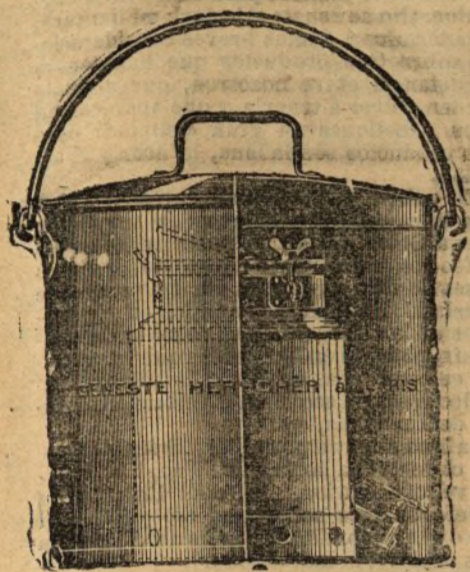
LA MÁS ANTIGUA Y LA MÁS IMPORTANTE DEL MUNDO PARA LA FABRICACIÓN DE MATERIAL DE HIGIENE

Esta Sociedad provee:

En Francia.—Al Estado, al público en general, á la ciudad de París, á la Prefectura de Policía, á todos los Hospitales y á todas las Administraciones.

En el extranjero.—A la mayor parte de los grandes Gobiernos y en especial á España.  
Calefacción.—De los grandes establecimientos, Teatros, Palacio de Justicia, Hoteles particulares.  
Desinfección.—Trabajos de alcantarillados para ciudades, colección completa de aparatos para las habitaciones.  
Desinfección.—Material completo para combatir la propagación de las enfermedades contagiosas del hombre y de los animales (cadáveres ó estufas), pulverizadores, aparatos al formol, etc.  
Lavado.—Material completo para todas las instalaciones, grandes, medianas ó pequeñas (Hospitales, Liceos, Cuarteles, Hoteles, Escuelas, etc.)

SE ENVÍAN GRATIS, A PETICIÓN, PLANOS Y DOCUMENTOS COMPLETOS



## NUEVO APARATO PARA PASTEURIZAR Y ESTERILIZAR LA LECHE DEL DR. V. HOTON

La higiene ha demostrado el papel importante que desempeña la leche en la nutrición de la infancia y aun de los adultos. Hasta la presente sólo se ha ocupado la ciencia de pasteurizar la leche destinada á los recién nacidos sin hacer un esfuerzo para obtener un aparato doméstico capaz de realizar este servicio en todos los demás casos de la vida práctica.  
La Sociedad Genesté Herscher acaba de llenar este vacío. Su nuevo aparato permite obtener á voluntad leche pasteurizada á 60° ó 65° ó leche esterilizada á 100°.  
Se distingue este aparato por su sencillez, su esmerada construcción, su fácil limpieza y su módico precio.  
Merced á él puede obtenerse leche virgen de microbios patógenos, leche viva, pues conserva todas sus propiedades; en fin, leche rica en substancias, conservando todas las virtudes de la leche cruda (gusto, sabor, olor y aspecto), sin tener los inconvenientes ni peligros de aquélla.  
Precio del aparato completo y embalado, 25 pesetas, franco en la estación de Hendaya.

# ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL SOCIAL: 32.750.000 PESETAS

FABRICA DE HIERRO, ACERO Y HOJA DE LATA EN BARACALDO Y SESTAO

Lingote al coque, de calidad superior, para Bessemer y Martin-Siemens.  
Hierros fundidos y homogéneos en todas las formas comerciales.  
Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.  
Carilles vigote, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.  
Carilles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.  
Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas finas.  
Construcción de vigas armadas para puentes y edificios.  
Fandilón de columnas, calderas para desplastación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.  
Fabricación especial de hoja de lata  
Cubas y baños galvanizados.  
Lastería para fábricas de conservas.  
Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.  
Impresión sobre hoja de lata de todos los colores.

Dirigir toda la correspondencia á ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

# LA PUBLICIDAD. -- León, núm. 20

AGENCIA DE PUBLICIDAD DE EMILIO CORTÉS Jacometrezo, 50, 1.º

Esta Casa se encarga de la publicación de Noticias, Reclamos, Comunicados, etc.

Esquemas de definición y de aniversario.

Combinaciones con todos los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero.

RÁPIDAS PROPAGANDAS

Pídanse tarifas. MADRID

## PASTILLAS BONALD

Glorio-boro-sódicas con cocaína.  
De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad granulaciones, atonía producida por causas perifericas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

**ACANTHEA VIRILIS**  
Folligerofosfatado BONALD.—Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo-muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.  
Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de acanthea, 5 pesetas.

**Elixir Antibacilar BONALD**  
DE (Thiocol eliximo-vanadito fosfo-glicélico)  
Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, catarros bronco-pneumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PESETAS  
De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignas, 5.

# ESPAÑA AGRÍCOLA

REVISTA AGRONÓMICA POPULAR

DIRECTOR: F. DE CARVIO

España Agrícola se publica semanalmente, todos los sábados, en números de 20 páginas ó más.

España Agrícola publica en todos los números artículos muy variados sobre cereales, viticultura, olivicultura, arboricultura, ganadería, abonos, industrias rurales, conocimientos útiles, consultas, etc., etc., exponiendo en forma vulgar todos los progresos agronómicos.

España Agrícola dedica cinco páginas semanales á Revista de mercados, dando una información completa de los precios en toda España.

España Agrícola resuelve gratis todas las consultas que se le dirijan, analiza las tierras gratis y concede participaciones en la Lotería Nacional.

España Agrícola reparte por sorteo entre sus abonados VARIAS MÁQUINAS AGRÍCOLAS DE GRAN VALOR.

España Agrícola, redactada en forma amena y vulgar para propaganda, es esencialmente la Revista de los labradores, de las gentes de los campos, no de los agrónomos y hombres de ciencia, y es, además, la Revista más barata y más variada de todas las agrícolas que se publican en Madrid.

SUSCRIPCIÓN: 6 PESETAS AL AÑO

Oficinas: REINA, 8, SEGUNDO, MADRID, adonde pueden pedirse números de muestra

## SASTRERIA — CASA CABIEDES

Liquidación certísima.

Por enfermedad y retirarme del negocio

Ropas hechas, etc., etc., para niños.

Ropas hechas, etc., etc. Para niñas.  
Ropas hechas, etc., etc. Para jóvenes.

Ropas hechas, etc., etc., para caballeros

Todo rebajado verdad con 20, 30, 40 y 50 por 100

No debe usted dejar la ocasión de cerciorarse

y ver positivas gangas; en la actualidad hay de todo.

6, Fuencarral, 6, tienda. Frente calle del Desengaño

## RETO MARTZ Rival que espera

Refo á las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España.

## RETO MARTZ Sirva de convencimiento

Refo á las casas españolas que expenden tintas extranjeras á que las presenten mejores en clase y precio.

## RETO MARTZ

El autor y fabricante de tintas españolas tituladas MARTZ, les someterá al fallo de un tribunal de notables callígrafos si hay quien quiera colocar frente á ellas las tintas extranjeras, para comparar la fidelidad, conservación y permanencia de color de unas y otras.  
Expediciones á provincias, al por mayor con descuentos

TARIFA PARA MADRID

CLASES DE TINTA	Precio del frasco y cabida				
	Un litro	1/2 litro	1/4 litro	1/8 litro	Bottellin
Negra superior fija.....	1,25	0,70	0,45	0,30	0,20
Extra negra fija.....	1,50	0,85	0,50	0,35	0,25
Azul negro fija.....	2,15	1,15	0,68	0,40	0,25
Violeta negra fija.....	2,15	1,15	0,68	0,40	0,25
Stilográficas.....	2,15	1,15	0,68	0,40	0,25
Azul, verde, rosa, carmin, violeta y rojo fijas.....	1,25	0,70	0,45	0,30	0,20
De copiar, azul negro.....	2,15	1,15	0,68	0,40	0,25
De copiar, violeta y rojo.....	2,15	1,15	0,68	0,40	0,25
Para timbre.....	3,00	2,20	1,25	0,70	0,50
Tinta fija para máquina.....	3,00	2,20	1,25	0,70	0,50

Frasquito grande para timbre á 0,30 uno  
Paquetes de tinta en polvo para escuelas, 0,40 uno  
Despacho al por mayor y menor

Aduana, 35, piso primero...Madrid

ANUNCIOS SE ADMITEN En esta Administración Floridablanca, 1.

## Manzanilla =

## = Espigadora

Esta exquisita manzanilla de las montañas de Aragón tan famosa por sus virtudes para las afecciones del estómago é intestinos, es la más limpia, eficaz é higiénica.

Los que la toman á diario no padecen del estómago, tienen buen apetito y evitan los catarrros.

Las madres no deben carecer de ella, dada su eficacia en las indisposiciones de los niños.

La «Manzanilla Espigadora» es la más barata de todas, pues el bote para 100 tazas vale 2 pesetas en farmacias, droguerías y coloniales, en los depósitos principales de Madrid y provincias y en La Mallorquina.

COMPANY, fotógrafo, Fuencarral, 29



# SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11. — MADRID

Capital: 25.000.000 de ptas.

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa.

GRAN PREMIO EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE LIEJA DE 1905 LA MÁS ALTA RECOMPENSA

## Productos químicos.

Superfosfatos.	Glicerina.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico anhidro.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de amoníaco.	Acido nítrico.
Sulfato de sosa.	Acido clorhídrico.

## ABONOS

PARA TODOS LOS CULTIVOS Y ADECUADOS A TODOS LOS TERRENOS;

Dirigirse á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11. — MADRID

Dirección Postal: Apartado núm. 340.

Dirección telegráfica y telefónica: Geiseco, Madrid.

1908 AÑO XXX 1908

# ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CON PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

BAILEY & BELL

CONTIENE

**ESPAÑA**  
Estado actual: La Familia Real, Estatutos, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, etc., etc.  
Industria: Principales industrias, Minas, etc., etc.  
Comercio: Principales comercios, etc., etc.  
Ferias: Ferias mayor, Arancel, etc., etc.  
En fin, cuanto datos pueden ser útiles al comercio, industria, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, doctores, militares, librerías é editoriales.

**AMÉRICA**  
Cada información completa de cada República, con sus administraciones, comercio é industria, escrito en español é inglés.  
Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres colores de apellido, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los puertos de la Isla.  
Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que el anterior.

**ESTADOS HISPANOAMERICANOS**  
1. *América Central:* Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.  
2. *América del Norte:* México.  
3. *América del Sur:* Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana Francesa.  
De estos países, á más de los nombres, apellidos y nombres de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

**PORTUGAL**  
Completas descripciones de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

**FILIPINAS**  
Completas descripciones de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

PRECIO 25 PTAS.

## COMPANIA MADRILEÑA DE TELÉFONOS

1, MAYOR, 1

### Tarifa C

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 80 palabras.....	ptas. 0,30
Por cada cinco palabras más ó fracción....	0,10
Por una conferencia de 8 minutos ó fracción	0,50
Por cada copia suplementaria de despacho múltiple.....	0,15

**Servicio de abonados (B)**

Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 80 palabras.....	0,25
Por cada 80 palabras más ó fracción.....	0,25

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

## IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

### LÍNEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: Oficina de la Dirección y don Joaquín Haro, consignatario.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN MADRID.....	{ Al mes, 1 peseta.
	{ Al año, 12 >
	Trimestre. Semestre. Año.
EN PROVINCIAS.....	5 ptas. 10 ptas. 20 ptas.
EN EL EXTRANJERO..	10 > 20 > 40 >

### VENTA

Una mano (25 números).....	0,75 céntimos.
Número suelto.....	5 >
Idem atrasado.....	10 >

Los domingos publica una hoja dedicada á las Farmacias y farmacéuticos.  
Los jueves, otra hoja dedicada á las Escuelas y los Maestros.

# DIARIO UNIVERSAL

Floridablanca, 1

## Precios de anuncios

Por línea

EN CUARTA PLANA (del cuerpo 7)...	50 cént.
RECLAMOS (3.ª plana).....	1,50 ptas.
NOTICIAS (3.ª plana).....	3 >
IDEM en 1.ª ó 2.ª plana.....	5 >

### Esquelas

Grandes descuentos, según el número de líneas é inserciones

Comunicados y sueltos, á precios convencionales.